



FERNANDO VALERA

Diputado a Cortes

MINISTRO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

LA REPUBLICA
ESPAÑOLA ANTE LA
CRISIS ACTUAL
DEL MUNDO



DOCUMENTOS Y ESTUDIOS SOBRE LA
REPUBLICA ESPAÑOLA

Cuaderno No. 1

MEXICO, D. F.

PARIS

LA REPUBLICA ESPAÑOLA ANTE LA
CRISIS ACTUAL DEL MUNDO

Al amigo y conlegionario D.
Xavier Abregó, con esperanza en man-
cesite en España y en la República

D. X. Abregó
Barcelo, 2 de Julio 1965

Discurso pronunciado el 22 de septiem-
bre de 1961, en la Sociedad Benéfica
Española, *La Nacional*, de Nueva York,
acto organizado por **Sociedades His-
panas Confederadas.**

FERNANDO VALERA

Diputado a Cortes

MINISTRO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

LA REPUBLICA
ESPAÑOLA ANTE LA
CRISIS ACTUAL
DEL MUNDO



DOCUMENTOS Y ESTUDIOS SOBRE LA
REPUBLICA ESPAÑOLA

Cuaderno No. 1

MEXICO, D. F.

PARIS

Derechos reservados conforme a la Ley.

Nos proponemos ilustrar al mundo acerca de la verdadera historia de la República española, adulterada por las propagandas tendenciosas y sectarias, con el designio de rehabilitar un régimen y reivindicar a un pueblo calumniados.

Demostrar que el pueblo español es tan apto como el que más para vivir en democracia, es una manera eficaz de preparar el restablecimiento de la República.

La frecuencia y difusión de estos cuadernos, dependerá del concurso que la opinión republicana nos ofrezca.

Las contribuciones a esta obra pueden dirigirse a Fernando Valera, 26 rue des Plantes 2º;—París 14. o por giro postal al mismo nombre C.C.P. París 8273.83.

Impreso en México

Printed in Mexico

Impreso en los Talleres Gráficos de EDITORIAL ORION.
Laguna de Mayrán 208. México 17, D. F.

I N D I C E

I.— Por qué se perdió la República.

Los falsos planteamientos.

- A).— El complejo de culpabilidad 13
- B).— El tópico de la desunión 15
- C).— La verdadera causa 16
- D).— El drama de España, encuadrado en el drama universal 17
- E).— Por qué es España un problema internacional 18

II.— La República Española como problema Nacional

- A).— Sentido histórico del 14 de Abril 21
- B).— Los tres pilares del despotismo tradicional: clericalismo, militarismo, feudalismo 23
- C).— El programa de la República 26

III.— El golpe de estado internacional contra la República Española.

- A).— Antecedentes y Testimonios.
 - Antecedentes 29
 - Testimonios 30
- B).— México honrosa excepción 32
- C).— La traición universal 34

IV.— Reivindicación del pueblo español.	
A).— Persistencia de la legitimidad republicana	37
B).— La España agraviada	39
C).— Jamás renunciaremos a la legitimidad. ..	41
D).— La paz internacional, la reconciliación nacional y la restauración de la República	43
¡Restableceremos la República!	45

“El Sr. Valera es un liberal-demócrata de pura cepa. Milita en el campo republicano español desde muy joven. Es un intelectual de reconocido prestigio; profesor en la Academia de París, escritor y periodista. En cuanto a sus dotes oratorias, muy pronto tendréis ocasión de juzgar por vuestra cuenta.

“Don Fernando Valera es lo que se dice, *un repúblico*, un hombre público de solvencia. Acreedor de la confianza y afecto de las gentes sencillas, pues siempre fue un defensor de las clases populares.

El nos va hablar del problema español ante el complejo problema internacional y seguramente demostrará cómo España ha sido el punto de partida en la lucha abierta contra los regímenes totalitarios y cómo ha de ser el punto final de esa lucha.

Sin una España democrática no habrá democracia en Occidente y sin verdadera democracia, no habrá paz ni justicia en el mundo. (D. Alberto Uriarte, Secretario General de las S.H.C., de New York).

POR QUE SE PERDIO LA REPUBLICA

LOS FALSOS PLANTEAMIENTOS

A).—*El complejo de culpabilidad.*

Voy a acometer el difícil intento de encontrar, destacar y delimitar las líneas esenciales del problema español cuya arquitectura, como la de las viejas catedrales, palacios y monumentos aparece soterrada bajo la profusa ornamentación de las fachadas barrocas superpuestas, con sus alas de ángeles, sus columnas salomónicas, su flora exuberante y su fauna mitológica labradas en mármol, yeso o escayola.

Con el designio de descubrir estos delineamientos esenciales y permanentes del problema español, única manera de acertar con una norma de acción eficaz para resolverlo, precisa liberarnos antes de una serie de complejos y prejuicios que los años y los desengaños, las esperanzas y los sufrimientos, las críticas interesadas de los adversarios y el remordimiento de la propia conciencia han ido acumulando en nuestro entendimiento y que hoy obscurecen la clara comprensión de los hechos pasados y ciegan la ruta de las empresas venideras.

Uno de esos prejuicios es el complejo de culpabilidad que asalta al pueblo republicano, condenándole al remor-

una esperanza de próxima reparación a la España mártir, estuvieron representados desde los elementos conservadores y cristianos, hasta los sindicalistas y los comunistas. Y, entonces, los que ahora se escudan en el pretexto de la desunión, nos abandonaron. El exilio que estuvo unido en el pasado cuando hubo razones para estarlo, sabrá también estar unido a la hora de liberar, reconciliar y reconstruir a España.

C).—*La verdadera causa.*

No; la causa real de la circunstancial derrota de la República Española y del angustioso prolongamiento del destierro es mucho más sencilla; la guerra se perdió porque en el problema español nacional, se cruzó contra nosotros la coyuntura internacional adversa; porque Hitler y Mussolini intervinieron con cínica audacia, y las naciones democráticas se abstuvieron con egoísmo y cobardía.

Y el exilio se ha prolongado, no porque el pueblo español se haya resignado a la esclavitud, ni porque estemos dispersos y desunidos, ni porque los Gobiernos del exilio sean incapaces, ni porque los dirigentes políticos y sindicales sean ineptos, ni porque el Caudillo posea unas dotes portentosas de mimetismo y adaptación —más exacto sería decir de desparpajo— que yo personalmente le reconozco y que sólo se dan en los jefes carismáticos y providenciales; sino porque la excepcional posición estratégica de España ha jugado contra el interés de la nación, en esta era planetaria en que todos los grandes problemas nacionales están supeditados a determinaciones de carácter universal.

La unidad de la Tierra es ya un hecho real aunque todavía no se haya traducido en un estado legal. El organismo político del mundo, el Estado Universal, no ha llegado a constituirse y como no existe un instrumento de poder capaz de imponer con dimensiones planetarias el respeto al derecho, el mundo vive internacionalmente en plena anar-

quía. Anarquía, en el concepto vulgar de la palabra. Es un mundo sin ley; es decir, sin norma racional y sin autoridad que la haga respetar; es un mero equilibrio inestable de poder, un caos de fuerzas ciegas que apenas si se neutralizan y se contienen recíprocamente por el miedo, siempre bordeando el abismo de la guerra universal y definitiva.

D).—*El drama de España, encuadrado en el drama universal.*

Por vía de ejemplo y como argumento irrefutable, ved los dos casos concretos de la reunificación de Alemania y del reconocimiento internacional de la China. La verdadera, no la fantasmática que se consume, a pesar de las inyecciones de oro americano, en la isla extranjera de Formosa que, dicho sea entre paréntesis, no ha sido nunca China, sino accidentalmente y por derecho de ocupación y conquista, como fue también japonesa y holandesa y española. Permítanme decir entre paréntesis, mi sorpresa de que el actual ministro de Estado de Franco, al redactar las *Reivindicaciones de España*, para reconstruir el imperio delirante de la Falange, no reclamara también para España la isla de Formosa, que precisamente se llama así: la Formosa o la Hermosa, en castellano o en portugués antiguo, porque fue posesión española cuando España y Portugal se habían unificado a la sazón bajo el cetro de Felipe II.

Como iba diciendo, la China es la agregación de población humana más considerable de cuantas ha conocido la historia. Ni una ni otra de esas dos poderosas naciones ha podido en estos veinte años realizar las aspiraciones esenciales, de reunificar su nacionalidad la una, de ver reconocida legalmente su evidente, su rotunda, su inmensa realidad la otra; y ello, porque lo ha estorbado la misma coyuntura internacional que durante estos veinte largos años ha mantenido a España condenada a la esclavitud, y a nosotros, al destierro.

Pues, si dos de las naciones más poderosas del mundo. Alemania en Europa y la China en Asia, ven condicionada su política a la determinación internacional, ¿qué mucho que también España, tan venida a menos, padezca el mismo condicionamiento, tanto más cuanto que, sin tener el poderío de aquellas otras naciones, sufre, más que disfruta, una situación estratégica que la convierte en uno de los puntos claves del planeta?

Entiéndase bien, reconocer un hecho, percatarse de una determinación, no significa resignarse a una situación que, por otra parte, está sujeta a evolución o mudanza. Cuando digo que la restauración de la República Española es una gran parte del problema internacional, y no sólo un problema interno y exclusivo de los españoles, quiero decir solamente que precisa percatarse de la existencia del hecho, para elegir las tácticas y maneras de lucha que nos permitan llegar más rápida y eficazmente a la solución del problema, y para no desesperar, al ver que la esperanza tarda en realizarse.

E).—*Por qué es España un Problema Internacional.*

En una conferencia informativa que pronuncié hace algunos meses, en la Universidad de Francfort, en Alemania, fundaba yo el carácter internacional específico de nuestra lucha por la restauración de la República Española en estas razones:

"a).—Porque la llamada guerra civil fue en realidad un golpe de Estado internacional tramado por Hitler y Mussolini como parte del plan para desencadenar la Segunda Guerra Mundial; golpe de Estado consentido por los Gobiernos de las democracias occidentales, en unos casos por cobardía —Francia—, en otros por indiferencia —Estados Unidos de América—, en otros por perfidia, Inglaterra, la Inglaterra de Chamberlain tan complaciente con Hitler y Mussolini.

b).—Porque la derrota de la República Española no fue tampoco un hecho nacional, sino la consecuencia de la inter-

vención armada de la Alemania nazi y de la Italia fascista en la guerra de España, y del bloqueo sistemático a que fue sometido el Gobierno legal por las democracias occidentales, mediante el artificio del Comité de no intervención. La no intervención era prácticamente una manera hipócrita y cobarde de intervenir contra el Gobierno legal, negándole el derecho a procurarse elementos de defensa, que el régimen faccioso recibía impunemente de los dictadores.

c).—Porque la permanencia de Franco en el poder tampoco es consecuencia de una decisión del pueblo español, privado desde hace veinte años de sus libertades, sino la repercusión en el ámbito nacional del estado de guerra fría en que se desenvuelve la política internacional.

"La ineficacia a que está condenada la política liberadora del Gobierno legal en exilio, así como la resistencia interior, no son signos de impotencia permanente; sino efecto ocasional de las limitaciones a que nos someten las fuerzas internacionales predominantes que dirigen hoy el mundo. ¿Qué habrían podido hacer para liberarse Alemania de Hitler, Italia de Mussolini, Francia de Pétain, sin la intervención de los poderosos ejércitos aliados? ¿Qué pueden hacer hoy los países sometidos a los regímenes totalitarios respaldados por el imperialismo soviético? Solamente resistir; no someterse; no darse por vencidos; gritar su rebeldía y esperar la coyuntura favorable —que no dejará de presentarse— para la acción definitiva. De la liberación de los pueblos sometidos a dictaduras totalitarias, como la del general Franco, cabe decir con el Evangelio: ¡Velad, porque el reino de los cielos ciertamente ha de venir; empero, nadie sabe el día ni la hora!

II

LA REPUBLICA ESPAÑOLA COMO PROBLEMA NACIONAL

A).—*Sentido histórico del 14 de Abril.*

Claro es que la República es ante todo un problema nacional, el gran problema nacional. La República Española se instauró el 14 de Abril de 1931, a raíz de una consulta electoral libre, convocada y presidida por el Gobierno de la Monarquía. El resultado de la consulta fue tan evidente e indiscutible que el propio rey, Don Alfonso XIII, reconoció públicamente que había perdido el amor de su pueblo y cedió el paso al Gobierno provisional de la República. Todos los más acerbos enemigos de la democracia española, incluso el general Franco, el fundador de la Falange José Antonio Primo de Rivera, los altos jefes del ejército y las Jerarquías Eclesiásticas que más tarde desencadenaron la Guerra Civil, reconocieron a la sazón la legitimidad de la República naciente.

He aquí un testimonio fehaciente:

“El 14 de Abril fue la quiebra de un régimen. La quiebra de una política y de sus clases directoras, no quiere decir que los españoles se encontrasen en decadencia. Por ello vivió el pueblo español el 14 de Abril aquella aurora de es-

peranza, creyendo que una revolución significaba un cambio efectivo y completo, en las raíces; una nación que se ponía en pie y que marchaba otra vez por las grandes avenidas de la historia." Palabras pronunciadas por el general Franco en un discurso público el 17 de Abril de 1953.

Esa legitimidad fue sancionada por el pueblo en las elecciones de Cortes Constituyentes de 1931 y en dos sucesivas elecciones generales libres, tan sinceras y honradas que en todas ellas salió derrotado el Gobierno y triunfante la oposición, en 1933 y 1936.

¿Cómo pudo producirse el milagro del traspaso de poderes de la Monarquía a la República, mediante una consulta electoral? La explicación es muy sencilla: porque la monarquía española había agotado sus posibilidades históricas desde hacía muchos años. De no haber sido porque los movimientos democráticos españoles durante el siglo XIX coincidieron siempre con coyunturas europeas desfavorables, la República se habría instaurado y consolidado mucho antes. Por eso, porque la Monarquía es una institución agotada, el propósito que acarician ciertas Cancillerías de una restauración en nuestros días, carece no sólo de sentido moral, sino también de sentido práctico. Las Monarquías son instituciones del pasado. Sólo perduran cuando los reyes se dejan despojar de su poder y se convierten en meros símbolos o monumentos de la pasada grandeza nacional, perviviendo, como los añosos árboles que echaron raíces de siglos en la tierra fecunda de una tradición ininterrumpida. Vano sería todo intento de plantar un madero seco o un leño quemado con la esperanza de que vuelva a arraigar, reverdecer y crecer por un milagro insólito de la Naturaleza.

En España, roto el hilo de la tradición, agotada la institución monárquica, degenerada la dinastía, no sirve ya, ni siquiera como instrumento eficaz para mantener las ejecutorias y privilegios de las edades muertas, frenando el avance de un pueblo rejuvenecido y fuerte que aspira a galopar hacia el futuro, dejando atrás la polvareda de la Historia.

De ésto está convencido hasta el Pretendiente a la Corona, cuya sola pretensión se limita a seguir pretendiendo: es decir a conservar todas las ventajas, honores y prestigios de un Pretendiente, sin los riesgos y responsabilidades inherentes al ejercicio efectivo de la realeza.

En cambio la República representa para los españoles, a la vez que la vuelta a las antiguas libertades tradicionales de los pueblos hispánicos, la incorporación a la civilización europea, el ambicioso intento de reavivar en el decurso de una generación el desenvolvimiento histórico que Europa ha efectuado durante los últimos siglos: la Reforma, en cuanto que la Reforma es, no ya el Protestantismo, sino la conquista de la libertad de la conciencia religiosa; el Renacimiento en cuanto implica el vuelo audaz del espíritu hacia la Naturaleza para contemplar el espectáculo de su belleza infinita y para develar las verdades y las leyes científicas del Universo; la Revolución liberal es decir, la conquista de los derechos del hombre y la implantación de la soberanía popular; el Socialismo, no en cuanto escuela filosófica, sino en cuanto desenvolvimiento histórico para instaurar la justicia y la abundancia en el proceso económico.

B).—*Los tres pilares del despotismo tradicional: clericalismo, militarismo, feudalismo.*

He ahí porqué el pueblo español amaba y ama la República. Sus adversarios son las castas privilegiadas en que se fundaba el sistema autoritario de la Monarquía absoluta: el clericalismo, que no es la Iglesia; el pretorianismo, que no es el ejército; el feudalismo, que no es la propiedad.

En primer término el clericalismo español. Los extranjeros no pueden saber lo que es un clericalismo a la española; un clericalismo que ignora por completo el espíritu cristiano; que constituye más bien una feroz secta nordafricana; el mensaje de un Cristo apócrifo, que no es el Cristo nacido en Galilea, sino el Cristo de Tánger, como dijera en un

tiempo el gran poeta portugués Guerra Junqueiro; un Cristo intransigente, cruel, desgarrado y sangrante; especie de profeta almorávide o de santón rifeño cuyo mensaje espiritual es el odio, la crueldad, el exterminio de los infieles; un Cristo que jamás meditó al borde del lago de Tiberiades, ni habló del Padre universal y misericordioso que envía el sol y la lluvia sobre todos los hombres, incluso sobre los injustos; un Cristo que no ha predicado en parábolas líricas, hablando de los lirios del campo y de las aves del cielo. Es, pues, natural que una secta semejante se considerase incompatible con una República de espíritu humanitario —que es lo mismo que decir de verdadero espíritu cristiano—, empeñada en implantar la paz y la tolerancia religiosas de que disfrutaban todas las naciones cultas y civilizadas. Naturalmente, ahora, tras el triunfo de Franco, España vive en lo religioso sometida a un verdadero régimen inquisitorial, de iglesia oficial única, cuya más lamentable característica no es ya la crueldad, sino la mentecatez, la mojigatería y la ignorancia.

Luego, el pretorianismo de los generales africanos, de que es Franco el paradigma perfecto, casta militar sin porvenir y sin ocupación útil, fuera de la pequeña guerra marroquí; pues que España decaída de su antigua grandeza imperial, se ha convertido en un pueblo pacífico, harto de glorias militares —a fuerza de haberlas tenido; casta militar que para justificar de alguna manera su razón de existencia, no tenía otra gloriosa hazaña a emprender que la conquista, ocupación y saqueo de su propio país.

Y en fin, el latifundismo feudal, condenado por la evolución de las leyes económicas a desaparecer ante la pequeña propiedad burguesa, la industrialización y las formas nuevas de posesión y explotación colectiva de la tierra.

Siguen siendo actuales hoy las cifras que yo citaba en uno de mis libros, allá por el año 1932, cuando la República iba a acometer la implantación de la reforma agraria. En la provincia de Sevilla, de 475,000 hectáreas entonces catastradas, 262,000 es decir, el 56% de la extensión superficial, eran y siguen siendo propiedad de 328 señores feudales. En Ba-

dajoz, 215 latifundios ocupaban y ocupan 438 hectáreas. Parecida o mayor desproporción presentan las provincias de Cáceres, Cádiz, Córdoba y Málaga.

Y citaba yo una porción de pueblos, con expresión del número de propietarios y de hectáreas. Quiero recordar sólo algunos: en Bornos, tres propietarios poseen el 45% del término municipal. En Castellar de la Frontera, todo el término, casas, tierra, iglesias y hasta el cementerio, pertenecen a un solo propietario. En Baena, tres propietarios son dueños de 7,000 hectáreas; en Valencia de Alcántara, 49 propietarios lo son de 67,000 hrs. en Medina Sidonia, 42 propietarios, del 71% del término. En Pedroso, provincia de Sevilla, un sólo señor posee 15,900 hrs. de un término municipal cuya extensión es sólo de 31,000, el decir, posee más de la mitad de la tierra, amén de otras 21,000 hrs. de que disfruta en Belalcázar y de 5,000 en Almadén de la Plata, lo que hace un total de 47,000 hect. para solaz y recreo de un solo caballero andaluz.

Que la situación del agro español no ha cambiado en estos veinticinco últimos años, lo prueban unas palabras pronunciadas el día 4 de Mayo en Córdoba, España, por una autoridad cuyo testimonio no puede ser recusado: "En este viaje, como en otros, me he apercibido de la persistencia de muchas injusticias sociales, de grandes diferencias irritantes". (En la prensa de España se lee: 'Los entusiásticos aplausos le interrumpen'). Estos aplausos *entusiásticos* testimonian la identificación de criterio del público con el orador. *El orador era el general Franco.*

Mas, seguidamente, vino el jarro de agua fría. ¿Qué remedio ofrece el omnipotente Caudillo en cuya mano se concentran todos los poderes, para corregir esas muchas injusticias e irritantes desigualdades? Veámoslo: 'Y por ello apelo al señorío de Andalucía, a la generosidad de los hombres de esta tierra, a los que les hemos salvado en sus posesiones y en sus bienes, para que con espíritu cristiano colaboren a la justicia social...'

¿Burla? ¿Cinismo? Más bien sarcasmo abominable como el de los sicarios que después de sacrificar a Jesucristo,

clavaron el INRI en lo alto de la Cruz, proclamándolo rey de su pueblo. Mas lo que interesa subrayar es esa declaración de que el señorío de Andalucía fue salvado en sus posesiones y en sus bienes por el glorioso movimiento, lo que con arreglo al más riguroso silogismo, quiere decir en romance castellano que si el Caudillo no hubiera salvado a España de sí misma ya no existirían esas muchas injusticias sociales, esas irritantes desigualdades, que ahora le sorprenden y que no se remediarán con invocaciones al espíritu cristiano, ni llamando a la generosidad del señorío andaluz, sino con tajantes, enérgicas e innovadoras disposiciones de la ley, impuestas sin vacilación por el poder público, sea reformador, sea revolucionario.

C).—*El programa de la República.*

Esa realidad social determinaba —y determinará en lo futuro— la política nacional de la República, si España ha de llegar a ser una nación moderna. Ese programa se resume en lo siguiente:

En lo político, instaurar una República liberal y democrática, la nuestra, en que todos los poderes emanen del pueblo y en que se respeten los derechos esenciales de la persona humana y los de las minorías nacionales que tengan conciencia y voluntad de mantener su propia personalidad colectiva. No bastaba ayer derribar la Monarquía, ni bastará mañana terminar con la dictadura; precisa además implantar la democracia y garantizar la libertad. Si se instaurase, al caer el franquismo, otro régimen totalitario, de signo diferente, el problema nacional no se habrá resuelto y nuestra lucha continuaría hasta restablecer la libertad del hombre y el gobierno del pueblo.

En lo religioso: Asegurar la libertad de conciencia y de cultos, conteniendo las extralimitaciones del clericalismo inquisitorial e intolerante; que identifica la profesión de fe católica con la nacionalidad española, no como la piensan y practican los católicos de los demás países civilizados y enseñan Roma.

En lo social: Elevar el nivel cultural y económico del pueblo, impulsando la creación de escuelas públicas, facilitando el acceso a la enseñanza superior de los hijos del pueblo, redistribuyendo efectiva y nacionalmente las tierras y sus frutos y la renta nacional, e incrementando la industrialización como primer paso para reducir la injusticia y la desigualdad imperantes en la sociedad española.

No hay posibilidad, por razón de tiempo, de dar aquí precisiones y cifras de la ingente obra realizada por la República para poner en práctica ese programa nacional, en los pocos meses en que la República fue gobernada por republicanos. La prueba de que existía la voluntad de llevar a cabo esa gran empresa revolucionaria, digan lo que quieran los impacientes, los escépticos, los desmemoriados, los eternos descontentos, es que contra ella se produjo, apenas iniciada, la rebelión de las clases privilegiadas. Si la República hubiera sido tan ineficaz y conservadora como pretenden sus detractores, la rebelión habría sido innecesaria y no se habría desencadenado jamás.

EL GOLPE DE ESTADO INTERNACIONAL CONTRA
LA REPUBLICA ESPAÑOLA

A).—*Antecedentes y testimonios.*

He dicho antes que la guerra civil no fue tan solo una guerra civil, sino un golpe de Estado internacional. Para sostener esta parte de mi disertación, voy a huir de mis personales opiniones ateniéndome a educir unos antecedentes y unos testimonios irrefutables:

Antecedentes

a).—Cuando se produjo la rebelión monárquico-falangista, el Gobierno legal de España estaba formado exclusivamente por ministros demócratas y liberales de los partidos de Izquierda republicana y Unión republicana que acaudillaban respectivamente Don Manuel Azaña y Don Diego Martínez Barrio.

b).—Apoyaban al Gobierno, en el Parlamento, los partidos del frente popular, cuyas minorías estaban integradas aproximadamente por unos 170 diputados republicanos libe-

rales de Unión Republicana, Izquierda republicana y Esquer-
ra de Cataluña; 90 diputados socialistas del P.S.O.E., y die-
cisiete diputados comunistas, incluidos los troskistas.

En el centro y hacia la derecha había una poderosa fuer-
za de republicanismo más o menos dudoso y vacilante, cuya
formación más numerosa era la CEDA (Confederación Es-
pañola de Derechas Autónomas,) especie de partido demo-
cristiano cuyas tendencias internas acaudillaban respectiva-
mente el señor Gil Robles a la derecha, el señor Lucía en el
centro y el señor Jiménez Fernández a la izquierda. Había
también un grupo de una veintena de Diputados de las di-
ferentes tendencias monárquicas, y algunas otras fuerzas mar-
ginales como los agrarios, Liga Catalana, Partido Progresis-
ta y unos diez Diputados nacionalistas vascos, cuya acriso-
lada lealtad a las Instituciones legítimas de la República se
contrastó a la hora de la prueba, en la guerra y en el exilio.

c).—Ni el comunismo, ni el fascismo constituían fuer-
zas políticas determinantes en la política de la República.

d).—La República era miembro regular de la Sociedad
de las Naciones y *no mantenía relaciones diplomáticas, consu-
lares, ni económicas con Rusia. Era, pues, normal que en
el manifiesto inicial de los militares rebeldes se padeciera
el curioso y significativo olvido de no proclamar que se su-
blevaban para salvar a España de un comunismo inexistente.*
El descubrimiento de que la rebelión era una cruzada para
salvar a España y a Europa del comunismo fue una revelación
carismática que el caudillo providencial recibió más
tarde, y no precisamente del Espíritu Santo, sino de Goeb-
bels que era el genio inspirador de la propaganda hitleriana.

Testimonios

Y ahora unos testimonios irrefutables de que la guerra
de España fue un episodio de la II Guerra Mundial, un gol-
pe de Estado estratégico preparado por Hitler y Mussolini.

verdaderos vencedores de la democracia española e instaura-
dores de la dictadura franquista.

El presidente Roosevelt, en carta dirigida el 10 de mar-
zo de 1945 a su Embajador, Mr Armour, afirmaba: "*Por
haber conquistado el poder con la ayuda de la Italia fascista
y de la Alemania nazi, y por haberse organizado conforme el
modelo totalitario, el régimen actual de España es, natural-
mente, objeto de desconfianza.* No olvidamos la posición ofi-
cial de España, ni la ayuda que ha prestado a nuestros ene-
migos del Eje en un tiempo en que la suerte de las armas nos
era adversa. *Nuestra victoria sobre la Alemania nazi aca-
rreará el exterminio de la ideología nazi y de todas las que
se le parezcan*". Los Estados Unidos de América han olvida-
do después estas categóricas declaraciones de su más ilustre
Presidente.

El 15 de Enero de 1945, el Sr. Churchill escribía al ge-
neral Franco: "Durante toda la guerra se ha permitido con-
stantemente que la influencia alemana en España entorpecie-
ra el esfuerzo bélico de la Gran Bretaña y de sus aliados.
El Gobierno español ha seguido públicamente una política,
no de neutralidad, sino de pre-beligerancia. En numerosos
discursos de V. E., se refirió despectivamente a este país y
a otros miembros de las Naciones Unidas, y habló de su de-
rrota como de un hecho deseable e inevitable". "Ahora que
la guerra está llegando a su fin y se hacen planes para el por-
venir de Europa y del mundo, el Gobierno de Su Majestad
no puede pasar por alto la conducta anterior del Gobierno
español, ni la constante actividad hostil del Partido Falan-
gista, reconocido oficialmente como base de la estructura po-
lítica de España, ni el hecho de que la Falange haya mante-
nido estrechas relaciones con el partido dictatorial nazi de
Alemania y con los fascistas italianos". Y el 4 de Marzo de
1946, Inglaterra firmaba con los Gobiernos de Francia y Es-
tados Unidos de América la llamada nota tripartita, afir-
mando que, "mientras Franco continúe, al frente de Espa-
ña, el pueblo español no podrá esperar una asociación, ple-
na y cordial con las Naciones Unidas que, con sus esfuerzos

comunes, han logrado derrotar al nazismo alemán y al fascismo italiano, los cuales ayudaron al Régimen actual de España —el de Franco— a subir al poder y sirvieron de modelo para la Constitución del mismo". También Inglaterra ha olvidado esas tajantes declaraciones de sus presidentes, Churchill y Attlee.

Y el 2 de Agosto de 1945 Stalin firmaba con Truman y Attlee el Comunicado de Postdham, comprometiéndose en nombre de Rusia a que "las tres naciones signatarias no favorecerían ninguna solicitud de admisión que presentara en las Naciones Unidas el Gobierno de Franco el cual por haber sido fundado con la ayuda de las potencias del Eje, en razón de su origen, de su naturaleza, de su conducta y de su anterior asociación con los Estados agresores, no posee las cualidades requeridas para justificar tal admisión". También Rusia se olvidó de este compromiso histórico votando el ingreso de Franco en las Naciones Unidas, en la UNESCO y en los demás organismos internacionales, sin ejercer como era su deber el derecho de veto para impedir tan indecorosa admisión.

B).—México honrosa excepción.

Por su parte, las Naciones Unidas tampoco han sido leales a sí mismas ni a España. En la Conferencia de San Francisco, se aprobó una moción presentada por el Gobierno de México, para aclarar el sentido que se daba al entonces párrafo segundo del capítulo tercero de la Carta, expresamente redactado para impedir en todo caso la admisión de Franco en dicho Organismo internacional. En las Actas de la ONU se lee literalmente: "Respecto a la admisión de nuevos miembros, la Comisión ha aprobado por aclamación el siguiente comentario interpretativo, sometido el 11 de Junio de 1945, por la Delegación de México y apoyada por las Delegaciones de Francia, Australia, Bélgica, República Socialista Soviética de Ucrania, República Socialista Soviética de Bielo-

rusia, Estados Unidos de América, Guatemala y Chile: "La Delegación de México entiende que el párrafo segundo del capítulo tercero no puede aplicarse a los Estados cuyos regímenes han sido establecidos con la ayuda de las fuerzas militares pertenecientes a los países que han sostenido la guerra contra las Naciones Unidas, mientras tales regímenes continúen en el poder".

El Gobierno de México *no se ha olvidado* de sus compromisos históricos, no ha votado el ingreso de la España fascista en la ONU y sigue reconociendo como único Gobierno legal de España al de la República Española en Exilio. Por eso, para nosotros los españoles, México es de todas las Naciones Aliadas la única que conserva inmaculado el honor, la única que ha observado una línea diplomática recta y constante, la única que merece la confianza de los hombres y de los pueblos libres. *México ha salvado el honor del mundo occidental.*

Renuncio, por razón de brevedad, a reproducir la declaración de las Naciones Unidas de 12 de Diciembre de 1946, que hizo concebir grandes esperanzas al pueblo español y a la emigración republicana. A esta declaración, todavía más enérgica y precisa que las precedentes, condenando al régimen franquista y situándolo fuera de la comunidad internacional, seguía una serie de promesas, jamás cumplidas, para impulsar el restablecimiento de un gobierno libre en España. Pero a los pocos meses se desencadenaba la Guerra Fría, y las Naciones Unidas se olvidaron de sus compromisos, de su Carta Constitutiva, y hasta de su honor. Nada hicieron para ayudar al pueblo español a que se liberase de la tiranía; nada, salvo paralizar su propia acción revolucionaria con falaces promesas y mentidas esperanzas de una posible transición normal y pacífica a la legalidad, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Luego, las Democracias occidentales, que habían proclamado el principio de la no intervención cuando se trataba de prestar al Gobierno legal los concursos y armamentos a que tenía derecho, no han cesado de intervenir con medidas y visitas de prestigio, ora con substan-

ciosos acuerdos económicos, ya en fin, abriendo al gobierno ilegítimo la puerta de la cocina de todos los organismos internacionales, para afianzar y consolidar la tiranía española.

C).—*La traición universal.*

La conducta vacilante de las Naciones Unidas en el caso español ha sido un progresivo abandono de los principios fundamentales que inspiraron su creación y despertaron la esperanza de la Humanidad: Para nosotros, en vista de la traición universal, Hitler ha vencido al mundo. Derrotado en los campos de batalla y enterrado entre los escombros de la Cancillería de Berlín, su espíritu ha sido a la postre el verdadero triunfador de la II Guerra Mundial y su heredero, Franco, es el auténtico guía y profeta de la llamada cínicamente, civilización occidental y cristiana.

La injusticia es tanto más escandalosa, cuanto que España, la España republicana, ha contribuido al triunfo de la democracia tan eficazmente como para compensar con creces el apoyo mostrado por el régimen de Franco a Hitler y Mussolini durante la Segunda Guerra Mundial. En primer lugar, la inesperada resistencia del pueblo y el Gobierno republicano, descabalaron los planes estratégicos del Eje, aplazó 30 meses el desencadenamiento de la guerra mundial y dio tiempo a que Inglaterra se rearmara. Luego los voluntarios del ejército republicano, ya en el exilio, se batieron con heroísmo no superado, sembrando de tumbas de españoles libres todos los campos de batalla y de tortura.

¿Por qué, pues, la traición universal? Sólo hay una doble explicación: Primero, el miedo a Rusia y, luego, la torpeza de creer que para hacer frente a la hipotética agresión del comunismo, todos los soldados son buenos, todos los aliados son puros. Si Hitler hubiera vivido se le habrían perdonado todos sus crímenes, como se le han perdonado a su sucesor, en la vana creencia de que los dictadores venden

baratos sus soldados para que se batan como mercenarios de la libertad.

Gravísimo error, cuyas consecuencias pueden ser fatales para el pueblo español y para el mundo libre. El restablecimiento de la República liberal y democrática es la sola manera honrada y eficaz de poder contar con España y con sus soldados; desde luego, no para una guerra de agresión, porque los españoles no iremos jamás de buen grado a una guerra de agresión contra ningún otro pueblo, sino para el caso de una guerra defensiva. Mas esta promesa que la República española representa, señala también al mundo occidental sus responsabilidades y sus deberes para con el pueblo español.

Es imposible, además de ser indecente, el mero intento de organizar la defensa de un mundo llamado libre, aceptando la alianza con la tiranía fascista de allende el Pirineo.

Hace algunos años decía yo a un grupo de parlamentarios franceses, cuando todavía había Parlamento en Francia: la amistad de España tiene un precio; es a saber, la lealtad para con los derechos del pueblo español, que no es un pueblo inferior, bueno para vivir él mismo en la esclavitud, mientras se envían sus soldados como mercenarios para luchar en campos de batalla extranjeros, por las libertades de los demás pueblos.

Este error, fruto de la torpeza y del miedo de la democracia occidental, puede ser funesto para España y para el mundo.

En 1936, cuando se sublevó Franco, el partido comunista era una fuerza reducida; hoy al cabo de 20 años de tiranía, apoyada y subvencionada por los Estados Unidos de América, ha surgido en España una poderosa corriente comunista que todavía no es arrolladora, pero que puede llegar a serlo, si la actual administración americana persiste en los errores de la precedente, y esa corriente comunista, hija de la desesperación, más que del doctrinarismo político, la ha creado Franco. Una gran parte del pueblo español vuelve sus ojos

a Oriente, esperando de allí la libertad que el Occidente le ha negado; es la obra de la diplomacia americana. O el mundo libre rectifica a tiempo, porque la América Latina, la Europa democrática y la nueva Africa presionan a los supremos dirigentes del mundo internacional para que se ayude al pueblo español a que recupere sus libertades, o el día menos pensado habrá una nueva zona de conflicto al otro lado de los Pirineos.

IV

REIVINDICACION DEL PUEBLO ESPAÑOL

A).—*Persistencia de la Legitimidad Republicana.*

Luego, ha contribuido a justificar esta traición universal de la humanidad el tópico que ha encontrado apologistas, incluso en la emigración republicana, de que el pueblo español es incapaz de vivir en un régimen de libertades democráticas. Esta falacia es uno de los obstáculos que retrasan la ejecución del programa que el Gobierno de la República y las fuerzas mayoritarias del exilio y el interior propagaron para restablecer la normalidad política en nuestro país.

¿Qué pretende el Gobierno de la República? Que se conceda a España lo que se les ha reconocido a todos los pueblos después de la II Guerra Mundial: *el derecho a elegir, en elecciones libres, su propia forma de gobierno.*

No es mucho pedir; al cabo, un infante de España, Don Jaime de Borbón, más sincero y patriota, al parecer, que su hermano el Pretendiente Don Juan, acaba de proclamar lo que desde hace 25 años es doctrina de los gobiernos republicanos: 'Os pido —dice la carta pública enviada al general Franco— que reconozcáis el derecho sagrado del pueblo de España a escoger, dentro de la paz y la libertad más absoluta, el régimen político que le ha de gobernar.

En defensa de este sagrado derecho, que es el primero de todo sistema democrático, yo os aseguro que en tanto el pueblo español no haya podido hacer oír su voz —muda desde Febrero de 1936— el Gobierno de la República en Exilio mantendrá en alto la bandera de la legitimidad, porque aunque algunos de nuestros compañeros de exilio no acierten a comprenderlo, el sagrado patrimonio de la legitimidad ha sido y será siempre el más recio baluarte, el inexpugnable alcázar, contra el que se estrellaron y estrellarán los asaltos de los poderes arbitrarios de la tiranía. Una legitimidad en pie, aun expatriada y vencida, sigue siendo por el sólo hecho de ser la legitimidad, la más fecunda simiente de rebeldía ciudadana. Ningún poder ilegítimo, por grande que sea el número y el alcance de sus cañones, puede considerarse consolidado mientras los magistrados de la República mantengan en alto la bandera de la legitimidad, que es nada más y nada menos que esto: *el derecho irrenunciable de la nación a disponer de su propio destino*. Primero, por respeto a España, que es un pueblo tan digno, tan noble y tan apto como el primero para practicar la democracia, para elegir o deponer a sus gobernantes; en una palabra, para ejercer la soberanía rebatiendo así la peregrina especie, ahora de moda, de que el pueblo español no está preparado para la democracia ni para la República —¿y estará preparado, me pregunto yo, para la tiranía?— y que, por lo tanto, precisa montar un nuevo dispositivo que apuntale el sistema tradicional español ante el desmoronamiento ya inevitable del sistema franquista. Este dispositivo sería una Monarquía absoluta, la Monarquía tradicional, reinando sobre un pueblo de caballeros, frailes y mendigos, o en el mejor de los casos, una Monarquía pseudo-constitucional, la Monarquía de los oligarcas y los caciques que tan duramente fustigara el León de Graus; una Monarquía como la restaurada por Cánovas del Castillo, lo que es todavía si cabe más indigno y envilecedor que la Monarquía absoluta, pues que añade al vicio de la opresión, el disfraz de la hipocresía.

B).—*La España agraviada.*

Curiosa manera de patriotismo la de los que, envane-ciéndose a toda hora de las glorias históricas de España regatean a su pueblo la facultad y la aptitud de gobernarse a sí mismo que hoy se le reconoce hasta a las tribus recién salidas de la selva.

¿Cómo? Al yogui hindú, símbolo de un pueblo sumergido durante siglos en la indolencia de la contemplación pre-nirvánica: con las greñas y las barbas intonsas plagadas de miseria; las piernas cruzadas; las uñas perforando las palmas de las manos; sentado sobre el montón hediondo de sus excrementos; alimentado por la piedad y la superstición de un pueblo hambriento e ignorante; a este ser inmóvil, planta más que hombre, los políticos del mundo occidental le arrancan de su éxtasis y le dicen: "Levántate y anda; eres un hombre libre; tú y tu pueblo sois aptos, pues que sois hombres, para gobernaros a vosotros mismos." Y así surge la gran nación de la India que antaño fuera la luz de Asia y que mañana será uno de los grandes pueblos del mundo.

Y las tribus de beduinos errantes durante siglos por los desiertos y secarrales del mundo islámico, sometidos pacientemente a sultanes, reyes y califas, se les considera también capaces de despertar de su sueño de indignidad y de servidumbre feudales, capaces de percatarse de que son hombres libres, capaces de reclamar su independencia, capaces de incorporarse, a ritmo acelerado, a la civilización moderna.

Hasta al canibal, o al antropófago, o al cortador de cabezas, subido en un cocotero y sentado al sol sobre una rama para roer tal vez con fruición el hueso de un anciano de la tribu cuyo cadáver fuera consagrado y distribuido por los sacerdotes brujos, creyendo que así se perpetúa en los descendientes el alma de la colectividad, se le invita a que baje del árbol, acuda al comicio y se constituya en República independiente, se siente en el Parlamento de la humani-

dad y vote en las asambleas de las Naciones Unidas, pues que, al cabo es hombre y, por serlo, apto para ser libre.

Sólo el español es un ser tan bárbaro, tan indigno, tan miserable, tan abyecto, tan envilecido, que ha de soportar resignado la tiranía entronizada por Hitler y Mussolini con la complicidad de la cobardía universal; o aceptar como sola alternativa de su actual servidumbre la restauración de un rey inepto, representante de una dinastía degenerada, cuyos títulos de legitimidad, a falta del amor de su pueblo, tendrán que ser desenterrados de entre el polvo y las cenizas, en los sarcófagos de mármol del panteón de los reyes, bajo las bóvedas sombrías del monasterio escorialense.

Sólo España que, como dijera antaño con apocalípticos y acaso hiperbólicos acentos Don Joaquín Costa, tenía leyes redactadas en verso cuando aún no se había fundado Roma, madre del derecho; que tuvo arte antes que Grecia, y alfabeto antes que los fenicios, y Universidades antes que Alemania, y democracia antes que Francia, y renacimiento antes que Italia, y Parlamento antes que Inglaterra; sólo España que practicaba la tolerancia religiosa cuando Europa vivía aun sumergida en la barbarie y el fanatismo medievales; que con las Etimologías de San Isidoro y con sus califas, sabios y poetas de Córdoba, y con sus rabinos de Toledo fue la luz del mundo bárbaro y contribuyó al progreso filosófico y científico de la humanidad; sólo España que con las quillas de sus navíos, la espada de sus guerreros, el arado de sus labradores y la piedad de sus misioneros descubrió, conquistó, pobló, cristianizó y civilizó a veinte pueblos y, dando por primera vez la vuelta al mundo inició la era planetaria en que vivimos; sólo España que en dos ocasiones ha sabido sustituir la Monarquía por la República, mediante procedimientos jurídicos y democráticos y sin cercenar como Francia o Inglaterra las cabezas de sus reyes; sólo España es la nación incapacitada para elegir su forma de gobierno, vivir en régimen de libertad y practicar la democracia.

C).—*Jamás renunciaremos a la Legitimidad.*

Pues bien, no. La dignidad nacional no tolerará tras el vilipendio de los veinte largos años de tiranía, la perspectiva de una Monarquía impuesta sin previo consentimiento de la voluntad nacional, lo que sería resignarse a soportar otro cuarto de siglo de tiranía disfrazada.

Piénsenlo bien los que en España y fuera de España pretenden grabar a fuego esta marca de infamia en la piel de toro de la península. A un rey que fuera elegido y reentronizado por el pueblo, en elecciones limpias, libres y sinceras, los republicanos, haciendo el sacrificio de nuestras convicciones ante el altar de la patria y por respeto a la soberanía nacional, que es la fuente de toda legitimidad, lo acataríamos aunque no le sirviéramos y ello a sabiendas de que, como dijo Rousseau y la historia de nuestro país lo confirma, "el destino de los pueblos que se resignan a la Monarquía es llegar a ser gobernados un día por niños, por monstruos o por imbéciles." Para algunos, como yo, ese acatamiento representaría resignarse al eterno destierro. ¡Ah! pero a un rey impuesto a España por la confabulación del feudalismo interior y del imperialismo extranjero, a ese rey le prometemos nuestra guerra sin cuartel y le profetizamos la revolución y el regicidio. España es un pueblo generoso, pero, indignado, puede llegar a ser un pueblo terrible. Los que sin el pueblo, contra el pueblo, despreciando al pueblo, entronizasen en España una Monarquía que, al ser impuesta necesariamente habría de ser absoluta, no serían restauradores, sino verdugos; no ofrecerían al rey una corona, sino el capuz del ajusticiado; no levantarían a su paso la escalinata alfombrada de un trono, sino las gradas ensangrentadas de un patíbulo.

Desde hace veintitantos años y, singularmente, desde la última reunión del Parlamento español celebrada a fines de febrero de 1939 en el Castillo de Figueras, en territorio

nacional, los republicanos españoles hemos venido ofreciendo la reconciliación nacional sobre un estatuto de derechos y deberes iguales para todos los españoles y mediante la celebración de unas elecciones libres y sinceras que refiriesen el problema de la forma de gobierno a la consulta de la soberanía nacional. Este ofrecimiento señala el límite de la generosidad que puede exigírsenos en nombre del patriotismo. Pero mientras la voluntad nacional no haya sido consultada, nuestro deber y nuestra decisión, la de los republicanos españoles, es mantener el patrimonio sagrado de la legitimidad republicana. Y ello, no sólo por respeto a España como acabo de explicaros; sino también, en segundo término, por respeto a nosotros mismos que como electores y como elegidos constituimos una República cuya estructura legal puede ser, naturalmente, modificada y aun anulada por la voluntad del pueblo, pero en modo alguno abrogada por la violencia de la soldadesca pretoriana.

Renunciar al derecho y al honor, inherentes en tiempos normales a toda función pública, podrá ser un acto de abnegación o generosidad —las más de las veces no lo es sino de sórdido egoísmo o de flaqueza de ánimo—: pero renunciar al cumplimiento de los deberes es una deserción y una cobardía. Y nosotros no somos ni desertores, ni cobardes. Lo he escrito y lo reitero: “Que se desengañen, de una vez, los asalariados de la calumnia y los desalentados del exilio; el Gobierno de la República, representación cimera de la España peregrina, no desaparecerá mientras tenga un deber histórico que cumplir. En su residencia de la Avenida de Foch, o en una mansarda de París; bajo el arco de un puente o en el carro del nómada; en un campo de concentración o en una cárcel, habrá siempre Gobierno de la II República en el Exilio. ¿Hasta cuándo? Hasta que España sea un pueblo libre que pueda elegir un nuevo gobierno legítimo”.

D).—*La paz internacional, la reconciliación nacional y la restauración de la República.*

Esta misma dialéctica de la política internacional que provocó la derrota circunstancial de la República y ha prolongado nuestro exilio, contiene también la determinación inexorable del triunfo definitivo de nuestra causa. No se trata sólo de una esperanza, sino de un convencimiento que se funda en la fuerza misma de los hechos.

Franco es hijo de la guerra y perecerá con ella. Sus posibilidades de permanecer —él o su régimen, si él desapareciera— dependen de que persista el clima de guerra que se inició en 1946 con la restauración de la Monarquía en Grecia —según analicé en un documento del Ministerio de Estado—, en la creación de cuyo clima de guerra las responsabilidades se reparten equitativamente entre orientales y occidentales.

Mientras el mundo continúe en estado de guerra, la restauración de las libertades en España, sin ser un imposible, será una empresa preñada de dificultades casi sobrehumanas, no tan sólo porque el miedo y la corrupción de la política occidental juegan a favor del pretorianismo, en España como en todas partes, sino también porque la alternativa probable del fascismo en un mundo en guerra, no será la república liberal y democrática que nosotros defendemos y representamos: nuestra República.

Pero nosotros jugamos a la carta de la paz, no sólo por obligado acatamiento a la Constitución de 1931, sino por convencimiento de una filosofía política y social que tiene también sus partidarios en los dos mundos en pugna.

Esta filosofía se funda no sólo en buenos deseos humanitarios, sino en el examen riguroso y objetivo de los hechos. El maniqueísmo contemporáneo que presenta el drama del mundo como una pugna irreconciliable de dos mundos, de dos imperialismos —capitalismo versus comunismo— es,

como todos la maniqueismos, una doctrina falsa, una superstición, una quimera, siquiera a veces se revista de una teología apologetica impresionante.

No; en ambos mundos rivales existen factores de creación, de progreso, de vida que corrigen y contrarrestan las tendencias hacia la guerra universal: en el mundo capitalista hay el liberalismo, cuya forma social moderna es el sindicalismo que le obliga a evolucionar y modificarse, en una corrección permanente de sus fallas internas, para ir restableciendo con métodos de libertad el equilibrio y la justicia sociales, perturbados por las contradicciones internas del sistema capitalista. Y en el mundo comunista hay el socialismo que, a su vez, le fuerza a corregirse y a enmendar constantemente las excrecencias dogmáticas y autoritarias de la burocracia del Partido único y le impulsa a evolucionar hacia una mayor libertad de iniciativa, hacia un respeto mayor de la personalidad individual del hombre, que es en sí el principio y el fin de todo sistema social.

Por eso, la antítesis actual no desembocará en la guerra sino en la paz universal de un mundo reconciliado, libre y justo en el que el Oriente habrá asimilado del Occidente el culto de la libertad, y el Occidente habrá asimilado del Oriente la justicia.

Decía días atrás el Caudillo, y decía bien, en su discurso ante las cortes de amenistas —tomo el vocablo de Baltasar Gracián, 'amenistas', es decir, los procuradores cuya sólo función es decir amén— que España se ha anticipado al mundo. En efecto, si el mundo ha de desembocar en la guerra, que es la injusticia absoluta, entonces la humanidad estará condenada a vivir en un régimen fascista y pretoriano como el suyo; como el que soñara Hitler para su milenio ario; un mundo despótico y jerarquizado en que un puñado de asesinos instalados en el Poder, dirigirán los destinos de una Humanidad hambrienta, esclavizada y envilecida.

Y ello, lo mismo en Oriente que en Occidente porque también en el mundo comunista existen, a su manera, fer-

mentos de guerra y gérmenes de pretorianismo, como ahora comienza a ponerse de relieve. Para todos menos para los papanatas del comunismo militante, que siempre fueron los peor enterados de lo que pasa en Rusia, pues que sólo se dan cuenta de la verdad con cinco o diez años de retraso, cuando las rectificaciones les llegan en forma de consignas de sus concilios ecuménicos; es decir, del Congreso del Partido.

¡Restableceremos la República!

Sí; la guerra sería el triunfo del pretorianismo universal, cualquiera que fuere el bando vencedor, si es que en una guerra atómica puede hablarse de vencedores y vencidos, y no simplemente de aniquilados, los más, y de supervivientes, los menos. Y en ese caso, claro es que la España de Franco es el paradigma futuro de esa Humanidad.

Si, por el contrario, la paz prevalece y la síntesis de la pugna dialéctica del mundo actual, de los dos mundos, de los dos conceptos de civilización, se resuelve como yo lo creo y como la evolución de los hechos me lo demuestra, en una nueva Civilización que yo llamaría del socialismo-liberal o del liberalismo-social —y que en realidad es el equivalente del socialismo humanista que preconizara el insigne, el sabio, el bueno de Don Fernando de los Ríos— entonces, España también se habrá anticipado al mundo, porque ese nuevo sistema no será sino la República que nosotros quisimos crear, la República en que nosotros soñamos, la República que restableceremos.

No lo dudeis ¡LA REPUBLICA QUE RESTABLECEREMOS! La República en que los pueblos son soberanos para elegir su destino, e instalar sus autoridades, y a los ciudadanos se les garantiza el pleno respeto a las sagradas esencias de la personalidad humana. La República en que la conciencia es libre para

profesar, ante el general respeto, las creencias o las incredulidades, que a cada cual le dicte su corazón o su entendimiento. La República en que el poder militar se supedita gustoso a la supremacía del poder civil. La República que corrige en sus raíces las iniquidades e injusticias sociales; que reduce el palacio del noble para ennoblecer la choza del mendigo. La República que no tolera junto al armiño el harapo, junto al lujo la miseria, junto a la gula los mendrugos. La República que conduce a los pueblos hacia el templo augusto de la Paz, por la doble escalinata de mármol, de la Libertad y la Justicia.

FIN

La impresión de este libro se terminó el 5 de agosto de 1964, en los Talleres Gráficos de EDITORIAL ORION, Laguna de Mayrán Núm. 208. México 17, D. F.
Con un tiro de 2.000 ejemplares,